

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PERIODO: I SEMESTRE

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0272-RE-2010	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL				
11	Política anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Elaborar estudios e indagaciones de mercado serios y razonables.	Estudios e indagaciones	40	80	47	59%	Hasta julio de 2010 tenemos 47 procesos de contratación de bienes y servicios. Se esta cumpliendo lo programado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Cada proceso de contratación programado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) requiere por Ley de un estudio. En el PAC del MRE tenemos 80 procesos programados para el 2010.	DGA/Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos	MRE
				Establecer mecanismos de control para combatir la corrupción en el MRE.	Reporte medidas anticorrupción en materia CAS	6	12	6	50%	Se remitió el Formato A aprobado por RM 051-2009-PCM, respecto a las medidas anticorrupción adoptadas por el MRE.	Ninguna	DGA/Equipo de Contratos Administrativos de Servicios	
	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Asumir como parte de las funciones la rendición de cuentas, e impartir las instrucciones y regular el procedimiento de rendición.	Acciones administrativas	3	6	6	100%	Se recauda dinero por: Legalizaciones, regularización de visas, registros civiles y se generan los pagos al Poder Judicial por antecedentes penales y a RENIEC por DNIs; y el proceso contable de las ODEs.	Todos estos casos implican procesos contables y se estan rindiendo cuentas mensualmente.	Dirección General de Política Consular		
			Elaborar la Rendición de Cuentas del Titular, en cumplimiento de la Directiva N° 004-2007-CG/GDES aprobada con RC N° 332-2007-CG	Acciones para la publicación y presentación oportuna de la información	1	1	1	100%	Se remito de manera Oportuna con el Memorándum (PPT) N° 2932/2010 26/04/2010.		Dirección General de Administración		
			Elaborar los Estados Financieros y Anexos mensuales en cumplimiento de la Directiva N° 004-2007-EF/93.01 y la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 aprobada con RD N° 017-2007-EF/93.01, modificada con la RD N° 001-2010-EF/93.01		6	12	1	8%	Se ha elaborado la Información Presupuestaria al Cierre del Ejercicio 2009 para la Elaboración de la Cuenta General de la república y al 1er. Trimestre 2010 y fueron remitidos oportunamente para la firma del Titular de Pliego.	Se encuentra en proceso la Implementación de la nueva version del SIAF-SP para el ejercicio Fiscal 2010, indicado por el Ente Rector en la RD N° 012-2010-EF/93.01			
			Elaborar de los Estados Presupuestales y Anexos mensuales, PIA, PIM, ejecución de gastos e Ingresos en cumplimiento de la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 aprobada con RD N° 017-2007-EF/93.01 y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411.		6	12	6	50%	Se ha publicado mensualmente la información de Transparencia en la página Institucional del MRE.	Se encuentra en proceso la Implementación de la nueva version del SIAF-SP para el ejercicio Fiscal 2010, indicado por el Ente Rector en la RD N° 012-2010-EF/93.01			
			Actualizar mensualmente la información presupuestal publicada en el Portal de Transparencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.		31	61	31	51%	Se ha publicado mensualmente la información de transparencia en la página institucional del MRE.				
			Publicar oportunamente a través del SEACE todos los actos correspondientes a los procesos de selección realizados, así como de toda la información concerniente a los contratos respectivos.	Procesos publicados	40	80	7	9%		Procesos publicados, se trata de procesos de contrataciones y número de personal contratado. No se ha contratado mas personal por falta de presupuesto.	Dirección General de Administración/Dirección de Trámites Consulares		

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0272-RE-2010	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL				
11	Política anticorrupción			Garantizar la transparencia en la ejecución de los procesos de contrataciones CAS.	Publicación de convocatorias CAS en el Portal de Transparencia del MRE	6	12	6	50%	Se han efectuado 98 convocatorias para contrataciones CAS, las mismas que fueron publicadas en el Portal Institucional de Transparencia del MRE	No es posible proyectar el número de convocatorias CAS dentro de cada periodo, ya que éstas dependen de las necesidades de servicios de cada dependencia. Por lo tanto se presentan las cifras de este rubro tomando como referencia la coyuntura actual de las contrataciones CAS y las convocatorias efectuadas en el 2009.	DGA/Equipo de Contratos Administrativos de Servicios	
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Elaborar las normas institucionales en materia de ética pública y realizar acciones de difusión.	Directiva elaborada	1	1	1	100%	Se elaboró y difundió la directiva relacionada con la ética pública		Agencia Peruana de Cooperación Internacional	RREE*
					Acciones de difusión	1	2	1	50%	Se elaboró y difundió la directiva relacionada con la ética pública			
				Garantizar el fiel cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública.	Suscripción de declaración jurada del código de ética	6	12	6	50%	Se remitió mensualmente a DRH la información respecto a la suscripción de la Declaración Jurada del Código de Ética de la Función Pública, en cada contrato derivado de las convocatorias CAS.	Ninguna	DGA/Equipo de Contratos Administrativos de Servicios	MRE
		11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	Difundir los planes y actividades ejecutadas por la PCM en su condición de entidad responsable de la supervisión del cumplimiento de esta política.	Acciones de difusión	1	3	1	33%		Las contrataciones de personal administrativo y de servicios se publican en el portal institucional del MRE: www.rree.gob.pe	DGA/Dirección General de Recursos Humanos	

RREE* SECTOR RELACIONES EXTERIORES



INFORME DE EVALUACIÓN AÑO 2010 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PERIODO: ANUAL

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0272-RE-2010	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución				Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio	
						I SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL	%					
11	Política anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Elaborar estudios e indagaciones de mercado serios y razonables.	Estudios e indagaciones	40	80	47	14	61	76%	El II SEM 2010 fueron 14 procesos de contratación de bienes y servicios.	Cada proceso de contratación programado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) requiere por Ley de un estudio. El año 2010 se programaron 80 procesos de contrataciones de bienes y servicios, se produjeron 36 exclusiones, en tanto que se incluyeron otros 21 procesos, por lo que al término del 2010 se obtuvo 61 procesos efectivos.	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MRE	
				Establecer mecanismos de control para combatir la corrupción en el MRE.	Reporte medidas anticorrupción en materia CAS	6	12	6	6	12	100%	Se remitió a la PCM el Formato A aprobado por RM 051-2009-PCM, respecto a las medidas anticorrupción adoptadas por el MRE.		ORH/Equipo de Contratos Administrativos de Servicios		
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Asumir como parte de las funciones la rendición de cuentas, e impartir las instrucciones y regular el procedimiento de rendición.	Acciones administrativas	3	6	6	6	12	200%	Se realizó la captación y rendición de cuentas mensualmente de acuerdo a la normativa.	Se recauda dinero por: Legalizaciones, regularización de visas, registros civiles y se generan los pagos al Poder Judicial por antecedentes penales y a RENIEC por DNIs; y el proceso contable de las ODES.	DIRECCIÓN DE POLÍTICA CONSULAR		
				Elaborar la Rendición de Cuentas del Titular, en cumplimiento de la Directiva N° 004-2007-CG/GDES aprobada con RC N° 332-2007-CG	Acciones para la publicación y presentación oportuna de la información	1	1	1	0	1	100%	Se remitió oportunamente la rendición de cuentas del Titular a la Contraloría General de la República en mayo del 2010.	Se conto con la información proporcionada por las áreas de la Cancillería involucradas en el tema.	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
						Elaborar los Estados Financieros y Anexos mensuales en cumplimiento de la Directiva N° 004-2007-EF/93.01 y la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 aprobada con RD N° 017 2007-EF/93.01, modificada con la RD N° 001-2010-EF/93.01	6	12	1	11	12	100%	Se completó el proceso de implementación de la nueva versión del SIAF-SP para el ejercicio fiscal 2010, indicado por el Ente Rector en la RD N° 012-2010-EF/93.01			Se encuentra en proceso de elaboración la Información para el Cierre de Ejercicio Año 2010.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR
Dirección de Política y Estrategia

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0272-RE-2010	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución				Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL	%				
11	Política anticorrupción	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Elaborar los Estados Presupuestales y anexos mensuales, PIA, PIM, ejecución de gastos e ingresos en cumplimiento de la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 aprobada con RD N° 017-2007-EF/93.01 y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411	Acciones para la publicación y presentación oportuna de la información	6	12	6	6	12	100%	Se completó el proceso de implementación de la nueva versión del SIAF-SP para el ejercicio fiscal 2010, indicado por el Ente Rector en la RD N° 012-2010-EF/93.01 Se ha publicado mensualmente la información en el Portal Institucional de Transparencia del MRE.		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MRE
				Actualizar mensualmente la información presupuestal publicada en el Portal de Transparencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.		31	61	31	30	61	100%	Se ha publicado mensualmente la información presupuestal en el Portal Institucional de Transparencia del MRE.			
				Publicar oportunamente a través del SEACE todos los actos correspondientes a los procesos de selección realizados, así como de toda la información concerniente a los contratos respectivos.	Procesos publicados	40	80	7	52	59	74%	De los 80 procesos efectivos programados a través del PAC 2010 se publicaron oportunamente los actos correspondientes a 59 procesos. (De los cuales 7 fueron atendidos en el I Semestre y 52 en el II Semestre)	Al inicio del 2010 se programaron 76 procesos a través del PAC. Al término del I Semestre, se determinó realizar 80 procesos en ese año. Sin embargo, de los 76 procesos programados al inicio del 2010 se produjeron 36 exclusiones, en tanto que se incluyeron otros 21 procesos, por lo que al término del 2010 se obtuvo 61 procesos efectivos, de los cuales en todo el año 2010 se ejecutaron un total de 59 procesos, representando una ejecución anual del 97% (59 ejecutados respecto de 61 efectivos).	OGA/Dirección de Trámites Consulares	
				Garantizar la transparencia en la ejecución de los procesos de contrataciones CAS.	Publicación de convocatorias CAS en el Portal de Transparencia del MRE	6	12	6	6	12	100%	Se efectuaron 65 convocatorias para contrataciones CAS en el II SEM 2010, publicando en cada una de ellas la relación de participantes. De las 163 convocatorias anuales, 11 quedaron Desiertas y 152 fueron Adjudicadas,	No es posible proyectar el número de convocatorias CAS dentro de cada periodo, ya que éstas dependen de las necesidades de servicios de cada dependencia. Por lo tanto se presentan las cifras de este rubro considerando la publicación de convocatorias CAS como una acción mensual.	ORH/Equipo de Contratos Administrativos de Servicios	
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Elaborar las normas institucionales en materia de ética pública y realizar acciones de difusión.	Directiva elaborada	1	1	1	0	1	100%	Se cumplió la meta en el 1º semestre año 2010.		AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	RREE*
					Acciones de difusión	1	2	1	1	2	100%	Durante el segundo semestre se han distribuido carpetas de inducción al personal nuevo, en donde se incluye el Código de ética. Se cumplió la meta anual prevista			
				Garantizar el fiel cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública.	Suscripción de declaración jurada del código de ética	6	12	6	6	12	100%	Se remitió mensualmente a DRH la información respecto a la suscripción de la Declaración Jurada del Código de Ética de la Función Pública, en cada contrato derivado de las convocatorias CAS.		ORH/Equipo de Contratos Administrativos de Servicios	MRE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR
Dirección de Política y Estrategia

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0272-RE-2010	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución				Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL	%				
11	Política anticorrupción	11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	Difundir los planes y actividades ejecutadas por la PCM en su condición de entidad responsable de la supervisión del cumplimiento de esta política.	Acciones de difusión	1	3	1	3	4	133%	Participación del MRE en la II Jornada Anticorrupción (9 de diciembre de 2010). Se monto un stand en coordinación con la PCM donde se difundió información sobre las acciones que lleva a cabo la Cancillería en Materia de Lucha contra la Corrupción. Asimismo, en el Marco de la II Jornada Anticorrupción se distribuyeron folletos al personal del Ministerio sobre el Código de Ética de la Función Pública, por la intranet del MRE. Se eligió a la Sra. Ana Carreño como la funcionaria pública destacada en el cumplimiento del Código de Ética. Se continuó solicitando al nuevo personal contratado la suscripción de la Declaración Jurada de conocimiento del Código de Ética.		OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MRE

RREE* SECTOR RELACIONES EXTERIORES